

Resolución Ministerial

N° 039 -2022-MINCETUR

Lima, 28 FEB 2022

CONSIDERANDO:

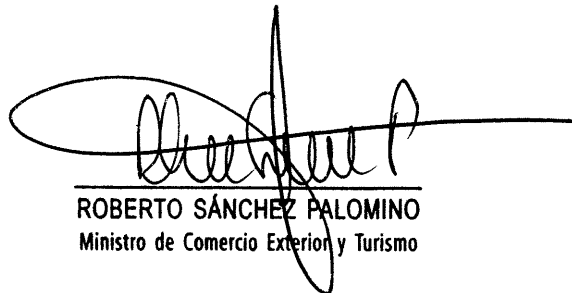
Que, mediante Resolución Ministerial N° 337-2015-MINCETUR, de fecha 04 de noviembre de 2015, se designó al señor MANUEL ANTONIO BENITO SAN ROMÁN BENAVENTE, en el cargo de Director General de la Dirección General de Juegos de Casinos y Máquinas Tragamonedas del Viceministerio de Turismo del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo;

De conformidad con lo dispuesto la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley 27790, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y sus modificatorias; la Ley 27594, Ley que regula la participación del poder ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos y el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, aprobado con Decreto Supremo N° 005-2002-MINCETUR y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. – Dar por concluida la designación del señor MANUEL ANTONIO BENITO SAN ROMÁN BENAVENTE, en el cargo de Director General de la Dirección General de Juegos de Casinos y Máquinas Tragamonedas del Viceministerio de Turismo del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo; dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y Comuníquese.



ROBERTO SÁNCHEZ PALOMINO
Ministro de Comercio Exterior y Turismo

